



ACTA No. 044

COMITÉ O PROCESO:	Comité de Contratación
FECHA:	12 de marzo de 2024
HORA INICIO:	8:00 a.m.
HORA FINALIZACION:	9:05 a.m.
LUGAR:	Sala de Juntas
OBJETIVO:	DILIGENCIA DE APERTURA CONVOCATORIA DE MINIMA CUANTIA No.005-2024 "SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS ESENCIALES PARA EL HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E."

ORDEN DEL DÍA:

1. Instalación
2. Llamado de lista y verificación del quórum.
3. Desarrollo de la reunión
4. Cierre de la reunión
5. Lectura y aprobación del acta

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. INSTALACIÓN

En la Sala de Juntas del Hospital Civil de Ipiales E.S.E., siendó las 8:00 a.m. del día 12 de marzo de 2024, se reúne el Comité de Contratación del Hospital Civil de Ipiales E.S.E., con el fin de atender la diligencia de apertura de la Convocatoria de Mínima Cuantía N°005 de 2024, de las propuestas presentadas por las empresas interesadas en participar en la presente convocatoria.

2. LLAMADO DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Contestan como integrantes del Comité:

Dra. Enith Esneda Guerrero Martínez
Dr. Leydy Maricel Ojeda Coral
Dr. Oscar Daniel Coral Lara

Subgerente Administrativa
Subgerente de Prestación de Servicios
Líder Oficina Jurídica

Invitados:
Dra. Luisa Fernanda Burgos Narváez
Dr. Roberto Carlos Hernández Quendi

Abogada Oficina Jurídica
Químico Farmacéutico

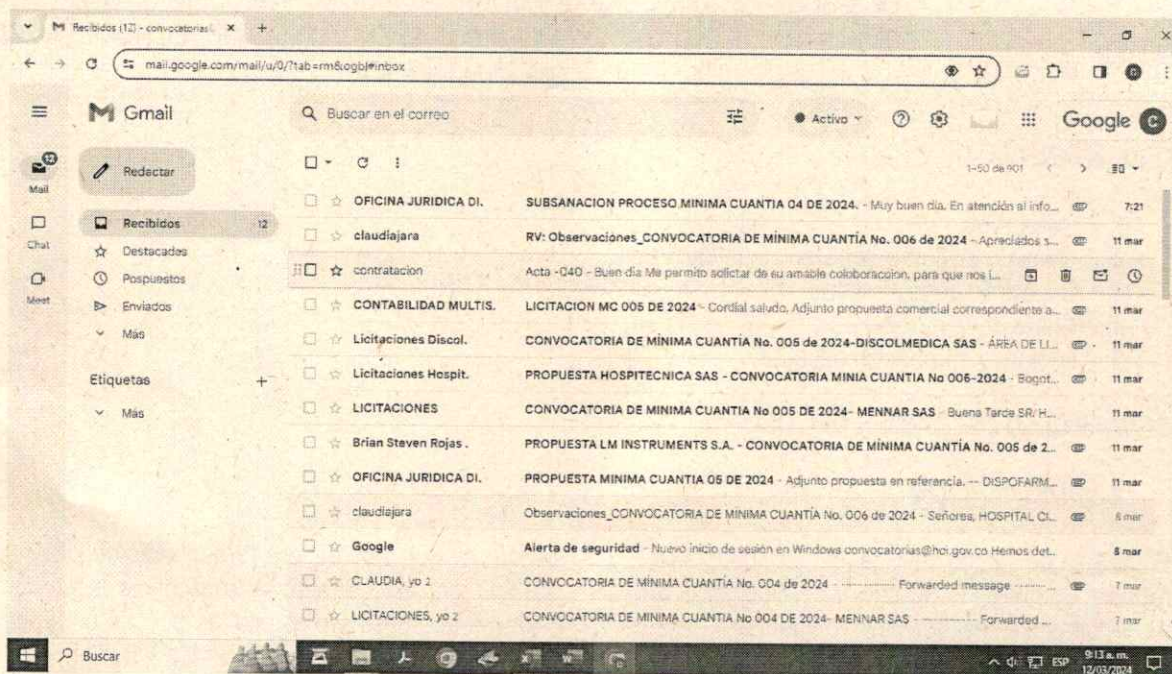
3. DESARROLLO DE LA REUNION:

Verificado el quorum y revisado el orden del día, se presenta un cordial saludo a los asistentes y se explica el objeto, alcance y dinámica de la presente.

Es importante mencionar que una vez revisado el correo institucional convocatorias@hci.gov.co, por parte de la oficina Jurídica, no se recepcionaron observaciones de ningún proponente, de acuerdo en el cronograma de dicho proceso.

Dando cumplimiento al cronograma publicado en el pliego de condiciones de la Convocatoria mínima cuantía N°005 de 2024, se procede el día de hoy, 12 de marzo de 2024, siendo las 8:00 a.m., a realizar la apertura de las propuestas presentadas dentro de los términos establecidos, correspondientes a:

Se deja constancia de la recepción de propuestas allegadas a través de correo electrónico.



ITEM	NOMBRE OFERENTE	No. DE FOLIOS	VALOR TOTAL PROPUESTA
1	DISPOFAMA S.A.S	Oferta recibida en medio físico convocatorias@hci.gov.co el día 11 de marzo de 2024- hora 13:58	\$ 3.252.244
2	LM INSTRUMENTS S.A.	Oferta recibida por correo electrónico convocatorias@hci.gov.co el día 11 de marzo de 2024- hora 14:33	\$ 82.773.035
3	MENNAR S.A.S	Oferta recibida por correo electrónico convocatorias@hci.gov.co el día 11 de marzo de 2024- hora 14:34	\$ 61.225.248
4	HOSPITECNICA S.A.S.	Oferta recibida por correo electrónico convocatorias@hci.gov.co el 11 de marzo de 2024- hora 14:42	\$ 24.818.640
5	DISCOLMEDICA S.A.S.	Oferta recibida por correo electrónico convocatorias@hci.gov.co 11 de marzo de 2024- hora 14:44	\$ 140.308.425



6	CLAUDIA ELIZABETH NASTUL GALVIS	Oferta recibida por correo electrónico convocatorias@hci.gov.co 11 de marzo de 2024- hora 14:57	\$ 106.353.194
---	---------------------------------	---	----------------

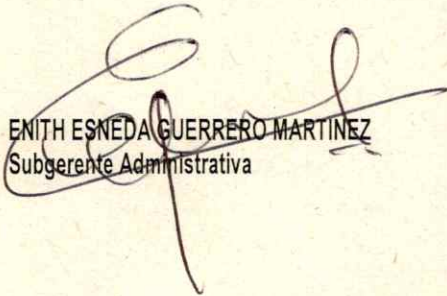
4. CIERRE DE LA REUNION:

Dando cumplimiento al cronograma se termina la presente diligencia, no sin antes recordar que la evaluación de las propuestas se llevará a cabo los días 12 y 13 de marzo del 2024, en la sala de Juntas de la Institución, donde se reunirá el Comité de Contratación y los invitados que se requieran.

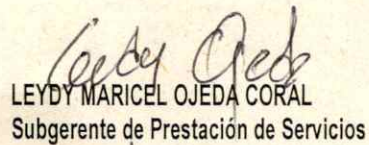
5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Una vez finalizada la reunión, se procede a levantar el acta, la cual es leída y puesta a consideración de los integrantes del comité por parte de la presidenta, la misma es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

No siendo otro el motivo de la presente diligencia, se termina a las 9:05 a.m. y se firma en Ipiales, a los doce (12) días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024).



ENITH ESNEDA GUERRERO MARTINEZ
Subgerente Administrativa



LEYDY MARICEL OJEDA CORAL
Subgerente de Prestación de Servicios



DANIEL CORAL LARA
Líder de Oficina Jurídica y de Contratación

INVITADO



LUISA FERNANDA BURGOS NARVAEZ.
Abogada Oficina Jurídica



DR. Roberto Carlos Hernández
Director técnico Servicio Farmacéutico